

COLABORAN EN ESTE NUMERO:

Dr. Enrique Millán

ABOGADO de la Universidad Libre; desempeñó los cargos de Juez municipal en Garzón y de circuito en Neiva. En Bogotá perteneció a la redacción de "El Tiempo" y "El Espectador", participó en la redacción de varias revistas Literarias y Jurídicas. Ocupó en la Universidad Nacional las cátedras de Economía Política y Filosofía del Derecho. Actualmente regenta las cátedras de Historia del Derecho e Introducción, en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia.

Dr. Aquileo Calle

ABOGADO de la Universidad Nacional. Ha desempeñado importantes cargos en la Rama Jurisdiccional, como

los de Magistrado del Tribunal Superior de Medellín, Juez 3o. del Circuito en lo Civil. Ha ocupado los puestos de Alcalde de Medellín y Secretario de Gobierno del mismo municipio. Fue Representante al Congreso, y Registrador de Instrumentos Públicos en esta ciudad. En la actualidad dicta las cátedras de Derecho Internacional Público e Internacional Privado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Antioquia. Está preparando algunas obras sobre estas importantes materias.

Dr. Antonio J. Pardo

LA Revista "Estudios de Derecho" presenta en esta entrega un interesante artículo del ilustre profesor de la Facultad de Derecho, Dr. Antonio J. Pardo. Los capítulos que se

publican forman parte de la obra que, sobre Comentarios al Código Judicial Colombiano, tiene en preparación. En él se destacan la precisión en los conceptos, la claridad en la exposición y las altas dotes de jurista, adquiridas por el Dr. Pardo en la cátedra, en los tribunales y juzgados, en los cuales ha actuado siempre en forma sobresaliente.

Dr. Gustavo Rendón G.

PUBLICAMOS también, algunos capítulos de la obra del Dr. Gustavo Rendón la

cual será editada a principios del año entrante por la Imprenta de la Universidad de Antioquia. El Dr. Rendón pertenece al profesorado interno de la Facultad de Derecho y es uno de los más sobresalientes penalistas del país. Como Magistrado, juez y profesor se ha distinguido en todo momento, muy especialmente por sus doctrinas y la constante dedicación al estudio de los problemas colombianos.

LA COMPETENCIA



Por el Dr.

Antonio J. Pardo